

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. trimestre. Fuera de la capital. 3 " " Ultramar y Extranjero. 25 " año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor Jefe D. Alfredo del Rio.

Teléfono núm. 239.

AÑO XI.

Santander 25 de Marzo de 1892.

Núm. 37.

VILLA DE SUANCES.

NEUVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE Pedro Gomez Fernandez y Compañia CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) SANTANDER. TELEFONO NUM. 100. Platos del día.

Pescados.—Angulas, bacalao á la vizcaina, congrio á la mesulé, merluza frita y en salsa, salmon á la mahonesa, lovinas á la virginagretta, besugo en salsa, anguilas y almejas con arroz.

LA CUESTION DE TARIFAS.

En nuestro número anterior ofrecimos ocuparnos de la defensa que de su discurso hace el diputado á Cortes D. Calixto Rodriguez, que ha iniciado una campaña contra las tarifas ferroviarias y pasamos á copiar los párrafos de su escrito que más interesan á Castilla y á nuestro puerto.

En la Gaceta de los Caminos de Hierro del día 28 de Febrero, dice este señor, se publica un artículo combatiendo lo por mi afirmado en la interpelación que sobre tarifas de ferrocarriles tuve el honor de explicar en el Congreso el 16 de dicho mes; y no trajera el propósito que he iniciado y me propongo continuar en aquel sitio á la prensa, si no se dijieran cosas tan graves como ésta: «Ha sorprendido la buena fe del ministro de Fomento, desarmando de elementos, y de los demás diputados, profanos la inmensa mayoría en tarifas de ferrocarriles, y se ha de pachado á su gusto citando tarifas que no existen, distancias mal calculadas y precios inverosímiles unos é imaginarios otros.»

No puede haber sorpresa en la interpelacion anunciada desde Abril último, ni he citado una sola tarifa que no exista, ni un solo dato imaginario. Cúmpleme ante todo demostrar esto de modo irrefragante, para poner bien de manifiesto la clase de armas que en esta discusion se emplean por los defensores oficiales de las Compañias, si quiera yo repita no soy enemigo de ellas, y no ha podido resultar de mis afirmaciones otra clase de daño que el que resultar pueda de hechos demostrados y comprobables.

El articulista no sigue el orden de mi argumentacion; ménos mal si hubiese analizado y rebatido siquiera fuese aisladamente, los argumentos; ni lo uno ni lo otro. A cambio, lo seguiré en sus rectificaciones.

Que es un error mío afirmar que las harinas pagan más del interior al litoral que del litoral al interior.—Bilbao, y no sólo Bilbao, sino Irún, Pasajes, Santander y Gijón, á Madrid, 28 pesetas (tarifa 8 N., párr. II.) Recorrido desde Bilbao á Madrid, 563 kilómetros; precio por tarifa y kilómetro, 0,05.—Medina del Campo á Santander, para la exportacion, 29 pesetas (tarifa E. 8 bis.) Recorrido, 309 kilómetros; precio por tarifa y kilómetro, 0,10. Madrid Bilbao, 40 pesetas, tarifa 8, párr. I.

Más del interior al litoral á igual distancia, 12 pesetas.

Los datos que expone respecto á movimiento de trigos y harinas por la red del Norte, en conjunto nada dicen ni nada demuestran pertinente al objeto. ¿Qué cantidad de harinas mandaba Castilla á puertos ó litoral antes de la tarifa? ¿Qué cantidad manda hoy? ¿Qué cantidad importaba en el interior el litoral antes de la tarifa 8? ¿Qué cantidad importa hoy? De estos datos resultará una total confirmacion de mi aserto. Que la industria harinera castellana es sacrificada al interés de las Compañias en desarrollar su tráfico.

co. ¿Dónde está el artificio destruido? ¿Qué dato imaginario, ó qué tarifa que no exista, aparece en mi discurso? Afirmaciones tan graves obligan á demostracion clara, precisa, concluyente.

Lo demás del artículo respecto á incumplimiento de las disposiciones legales por las Compañias en el contrato de transportes, son hechos tan comprobables ayer como hoy se demuestra, y ante ellos nada valen aseveraciones interesadas ó caprichosas.

Continuaré en el Congreso la campaña iniciada, y al efecto pedidos tengo al ministro de Fomento datos y expedientes, y ocasion se presentará para que defienda á las Compañias quien lo estime justo y oportuno de los cargos que concretamente resulten, lamentando que obligada ausencia de Madrid, y falta de tiempo que necesito para atender al trabajo de que vivo, me impidan discutir también en la prensa asunto de tan vitalísimo interés para el país.

No considero por igual los intereses generales del país y de las Compañias. Hay una necesaria y obligada relacion, y en ésta no toca á éstas ser dueñas y explotadoras, sino auxiliares poderosos de las fuerzas productoras de aquel. ¿Es que para esto se imponen mayores sacrificios de los hechos por la Nacion para la construccion de los caminos de hierro? Pues justifíquese y pídase; pero lo que no puede seguir, lo intolerable es que, como al presente, las Compañias, sin otro móvil ni otro limite que el desarrollo de su tráfico, lesionen y aniquilen producciones nacionales en beneficio de similares extranjeras, y perturben la vida industrial y económica del interior.

Vemos con sumo placer que el señor Rodriguez se propone proseguir en el Congreso tan simpática campaña.

Quizás en los primeros momentos se encuentre sin compañeros que le secunden en sus patrióticos propósitos, pero á buen seguro que no ha de quedarse solo y de que á medida que vaya dando los datos que sobre la materia posea y anuncia, hará prosélitos.

La justicia se impone; y como las peticiones del señor Rodriguez están basadas en un claro y legitimo principio de equidad, segun lo demuestran sus razonamientos, si no logra para el país trabajador la reparacion que de los altos poderes solicita, habrá cumplido muy fielmente su deber como diputado y sus argumentos serán siempre la más fuerte acusacion que caiga sobre los que pudiéndolo remediar, toleran los infinitos é insostenibles abusos de nuestras empresas ferroviarias.

AYUNTAMIENTO

(Funcion ordinaria.)

Con veintidos ediles, avis rarísima, se celebra esta fiesta casi taurina. De asuntos importantes nada se habla y el exceso de número es lo que extraña. De ese modo dan prueba los concejales que van á las sesiones como á Solares. ¡Caray!... ahora que viene á los puntos de la pluma la comida que tuvieron en aquel pueblo nuestros representantes municipales, me han contado una cosa,

entre otras que quedan entre nosotros, muy buena.

Merece los honores de la publicacion por el paralelo que resulta con los presupuestos que ellos imaginan, confeccionan y aprueban.

Previsores en esos asuntos gastronómicos, encargaron comida para 26 contando con las podridas; es decir, con los imprevistos.

Acudieron á la comida 21, cinco menos de los calculados y no alcanzó el cocido para todos.

Sapientísima leccion que les dió una cocinera mostrando con la tartera las faltas de prevision. En tal parangon me abismo y me fundo, por supuesto, para ver que al presupuesto le está pasando lo mismo.

O lo que es igual; que cavilan, cavilan y más cavilan, forman el capítulo de Imprevistos, del que llevan gastados unos dos mil duros más de lo consignado faltando aún algunos meses para terminar el año económico y... ¡tate!

Que van á la comida los concejales y aquellas previsiones caen por la base. Nada; lo dicho que todos se equivocan en imprevistos.

De lo que se deduce, lógicamente deducido, que la cocinera de Solares se ha puesto al nivel de nuestros concejales en materia de cálculos botánico-matemático-gastronómico-culinarios municipales.

Pero pasemos á lo que importa. Suponiendo, dicho sea de paso, que importe un bledo lo poco que se resolvió en esta funcion municipal. Verán ustedes.

Otra te pego y van dos.

Sobre la mesa, á peticion de Perez del Molino (Antonio), estaba el dictámen de la comision de Obras respecto al arreglo de la calle de la Concepcion creyendo que debe volver el asunto á la comision para que estudie de nuevo si aquella vía es calle ó paseo.

Almiñaque sostiene que, declarado por el Ayuntamiento con las formalidades debidas, que es calle, debe mantenerse el acuerdo, no volviendo sobre el el Ayuntamiento.

Perez del Molino (no el que confundia segun Agüeros el polvo con el humo) insiste en su pretension.

Horga pide se traigan los antecedentes sobre este asunto, para ver en qué se apoyó la declaracion de que era calle.

Traen los antecedentes. Se retira Horga porque al no haber tomado parte en aquella sesion opina que debe hacer la de Pilatos.

Perez del Molino (Antonio) no cree que estuviera en la mente de los concejales, al acceder á que se denominara calle el paseo de la Concepcion, arrostrar todas las consecuencias que se desprenden de ella. No se ria el señor Almiñaque, dice, importaba poco que se llamara paseo ó calle, pero importa mucho que se haya de urbanizar, que se hagan alcantarillas. Almiñaque pide la palabra para una alusion personal.

Perez del Molino: ¿Es alcantarilla S. S? Aquí tiene el amigo Carre lo bueno que es entender de tauromaquia en este último tercio del ca. areado siglo XIX.

Lo de la alcantarilla, sirvió de juego para que Perez Molino diera ese quiebro.

El concejal continúa en el uso de la palabra de la manera siguiente: Habrá que cerrar con vallas los solares, privando de las vistas que ofrece

aquel delicioso sitio á los forasteros y á los que quisieramos pasear por allí, y talar los árboles.

Es la verdá amigo Antonio, pero verdá pura y neta todo lo que por los árboles nos dijiste en la defensa. Tú pides que no los talen porque te duele que mueran los chopos que con su sombra tantos beneficios prestan.

¿Y por qué cuando Almiñaque, que los hace sorda guerra, no fundó como botánico cuyos titulos conserva, sus principios... ó sus postres, no le invocaste la ciencia?

A Pepe le va á hacer falta lo que al compañero Iglesias. Llamarle á la barra.

Siga su marcha la procesion. Aparicio cree que debe declararse que es calle; pero que no se puedan cortar árboles ni prescindir de las condiciones de actualidad.

Eso varía de especie, y así como el hábito no hace el monge, la denominacion no debe hacer á lo de las circunstancias á que se refiere el ex-alcalde autor del boulevard.

Perez del Molino (don Antonio) no se opondrá, dice, á que se denomine calle, pero se opondrá á que se provea de alcantarillas, se cierren los solares, se talen árboles y venga todo lo que es obligada cohorte de tal declaracion.

Mira Antonio, no des vueltas á lo de paseo y calle porque el buñelo se hizo como lo quiso Almiñaque, y se harán alcantarillas y cerrarán los solares y se instalarán las vallas propias de inmundos lugares, y mal que nos pese á todos talarán aquellos árboles encanto de todo el mundo, excepto de concejales que por dar sombra á una berza son los hombres muy capaces de tirar los arbolados que al público más le agrada.

Se dá cuenta de una proposicion sobre que se adopten medidas para normalizar la recaudacion de consumos y del dictámen de la Comision sobre denuncia de los conciertos con los pueblos y los industriales.

Carre opina que deben deshaciarse los actuales contratos y no fijarse aun en lo que debe hacerse para el porvenir.

Soto Herrera: Uno de los conciertos que más pudiera perjudicar es el de Peña Castillo, que no puede ser desahuciado, porque hay que respetar la cláusula cuarta del contrato, que dice debe denunciarse en Enero, y no haciéndolo, se entiende prorogado por otro año.

Saca el contrato del bolsillo y lo entrega al secretario.

¡Chúpate esas!... Estupefaccion general.

Los concejales no conocian semejante cláusula.

¿Qué bien andamos, eh?

Y en situacion vergonzosa, los concejales perplejos, porque desconocen toda la administracion del pueblo como muy bien lo demuestran estos punibles sucesos, agacharon las orejas algunos y enmudecieron, mientras otros en discursos de muy mal gusto por cierto, demostraron (vez dos mil ó veinte mil por lo menos) que los conciertos que tienen son los grandes desconciertos. Lanza muestra su asombro ante la

desigualdad de lo concertado con los cuatro pueblos y ve con disgusto que hay tres hijos de madrastra y uno de padre.

¡Oh, sublime concepcion! Docal dice que no conocia ese concierto, hecho con toda intencion de perjudicar los intereses del municipio.

Añade, como datos curiosos, que en cuatro meses han ingresado en Cueto 16 500 litros de aguardiente: en el mismo periodo, en San Roman, 979; en Monte, 5.159; cantidades que, no solo no se pueden consumir, sino que contrasta con que antes de concertarse no hubieran introducido nada absolutamente.

Docal ha demostrado pero de bñten que en los pueblos existe el gran matute.

Al mñenos su exposicion numérica así me lo demuestra.

Pero aquí del caso que el amigo Páco quiso meter el capote para librar á los lugares de una cojida segura y metió la pata, en el buen sentido de la palabra.

Lanza: Si no se conciertan los pueblos, todo el ejército no bastaría para evitar el matute ó contrabando. En cuanto al consumo, no calculan, los que lo encuentran exagerado, qué cantidades traen, especialmente los días festivos, en el vientre, por habèrselo bebido, los que van á solazarse á los pueblos.

Lo del vientre, amigo Lanza me parece muy ordinario para dicho en una sesion pública, aunque verdad es que Ordinaria era; perdóneme la franqueza.

Y aquello de solazarse en cambio resulta fino,.... van á beber caña y vino los más para emborracharse.

En este momento observa la presidencia que ni en los escaños ni en el salon de descanso hay suficiente número de concejales y levanta la sesion.

De modo que tuvimos solo dos actos que son los aburridos en estos casos.

El presidente nos dejó de ese modo sin el sainete.

De ahí que no lucieran sus dotes magnas algunos concejales, entre ellos Lanza.

Hasta la otra que veremos si viene con parte cómica.

Quintín.

SECCION DE NOTICIAS.

El Boletín oficial publicará mañana una circular recordando á los Ayuntamientos los documentos que deben incluir en los expedientes para utilizar arbitrios extraordinarios, con destino á cubrir el déficit de los presupuestos.

En los desmontes de la carretera en construccion de Santillana á Barrera ha sido hallado el cadáver de una niña recién nacida metido en una cesta cubierta de yerva y á medio enterrar en los escombros.

El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguacion de quien sea la madre desnaturalizada para hacerla sufrir el condigno castigo.

Las constantes excitaciones del señor Gobernador civil para que los Ayuntamientos pagasen sus atrasos por instruccion pública han dado un feliz resultado.

Todos los municipios de la provincia están al corriente de aquel importante servicio.

Este dato es muy honroso para la administracion del señor Baztan.

Por traslado del que la ocupa en la actualidad, ha sido nombrado Administrador de la Aduana de San Vicente de la Barquera, D. Baltasar Aguirre y Puente.

Esta tarde es la designada para bautizar al niño de la nodriza del Rey en el pueblo de Heras.

Será madrina en representacion de Su Majestad la Reina, la señora de Don An-

tonio Baztan, gobernador civil de la provincia.

El niño llevará los nombres de Alfonso José y será bautizado por el señor Arcepreste de Liérganes, elegido por el Prelado de la Diócesis.

Se solemnizará el acto repartiendo limosnas á los pobres en nombre de S. M. la Reina.

Esta mañana se presentó el tiempo lluvioso.

Pero á la hora en que escribimos estas líneas parece tiende á despejar.

Si así sucede la conduccion de viajeros en los vapores de la Corconera y en los trenes á Solares será extraordinaria.

Ayer por la mañana se reunieron la Mesa y Comision local de la Liga de Contribuyentes para dar lectura y aprobar el dictámen de la Comision respecto á las condiciones que tiene el depósito administrativo, puesto por el Ayuntamiento en el ensanche de Maliaño.

La Comision dictaminó en el sentido de que son detestables las condiciones de dicho depósito por falta de ventilacion, humedad del local y poca cabida.

Este dictámen pasará á unirse al expediente incoado por el comerciante de esta plaza, D. Ildefonso Gonzalez, que obra en la Delegacion de Hacienda en recurso de alzada interpuesto por dicho señor.

Teniendo en cuenta la repeticion con que en esta provincia vienen ocurriendo sucesos lamentables, producidos casi siempre por el uso de armas que están prohibidas por la ley, y con el fin de evitar en lo posible la repeticion de tales sucesos, el Gobernador civil encarga á los Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de su autoridad, empleen la más exquisita vigilancia y procedan á recoger dichas armas á los que las usen sin la correspondiente licencia, dando cuenta á este Gobierno de las que ocuparen, con expresion de los dueños de ellas y punto de su residencia, para imponerles la correccion que proceda, entendiéndose por armas prohibidas los retacos, trabucos, pistolas, revolvers, y las blancas en especial los puñales, estoque, navajas de muelles y las de grandes dimensiones.

La banda del regimiento de Bailèn se trasladará esta tarde al pueblo de Heras con objeto de solemnizar el bautizo del hijo del ama de Alfonso XIII.

La fiesta promete ser suntuosísima.

Segun El Diario de Madrid en la reforma del reglamento de la Bolsa que un dia de estos será presentada á la Cámara, no es cierto que las fianzas de los agentes se eleven á 50 000 duros como se habia dicho, ni se ponen trabas de ningun genero á las contrataciones de buena fé. Lo que se trata de evitar es, que ciertas gentes abusen de la contratacion y de la buena fé de los contratantes, siendo ellos la causa principal de muchas de las quiebras que se producen en la Bolsa. Se exigirá tambien un impuesto sobre las contrataciones, aunque pequeño, pues no es justo que tribute la trasmision de derechos sobre toda clase de cosas, y no se pague nada por la trasmision de valores en grandes cantidades.

Hoy tambien, lo mismo que pasado mañana domingo y los demás días festivos, pondrá la Empresa del ferrocarril de Solares trenes extraordinarios á todas las estaciones de la línea, saliendo de Santander á las 3 y 27 minutos de la tarde para llegar á Solares á las 4 y 15 minutos, y de Solares al retorno, á las 6 y 45, llegando á Santander á las 7:40.

Las horas, en combinacion con las del cuadro de marcha de trenes no pueden ser mejores ni el precio de pasaje más económico.

Solo falta que los industriales de Solares miren por sus intereses y no asusten la gente cuando vayan á merendar y de seguro harán negocio; de lo contrario están expuestos á que el pintoresco pueblo de Heras establezca fondines en regla y entonces quedará Solares en el olvido.

MIL PESETAS al que presente Cápsu-

las de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, para la curacion de todas las enfermedades de las VIAS URINARIAS.

Ha llegado á tal extremo el abuso que se hace de la franquicia de correos en las Cámaras y en los ministerios, que el senador de la mayoría don Manuel Azcárraga se ha visto precisado á presentar una proposicion de ley pidiendo la supresion de la franquicia.

Al apoyarla dijo cosas peregrinas que pueden juzgarse nuestros lectores por la siguiente muestra:

En un buen discurso dice que con la supresion de las franquicias que disfrutaban 30.000 dependencias los ingresos aumentarían 6.200.000 pesetas.

A la sombra de estas franquicias, se cometen muchos abusos, y ya se ha visto expedir con franquicia circulares á las modistas, comerciantes y tenderos de Ultramarinos.

En el Congreso se hallan diariamente de cuatro á cinco mil cartas, y en la estafeta del Senado, se recogen de mil cuatrocientos á mil ochocientos pliegos diarios.

Los senadores que gusten, pueden pedir otros muchos curiosos datos.

La Cámara toma en consideracion la proposicion.

El señor Azcárraga debió tambien incluir en la proposicion los miles de duros que se consumen en las Cámaras solamente en el ramo de azucarillos y con esto redundaba su proposicion.

Han sido adjudicadas á D. Tomás Mezo y D. José Pereda las obras de ampliacion del cementerio de Ciriago.

Dichos contratistas presentaron pliego con un 16 por 100 de rebaja de la cantidad presupuesta.

El «Boletín Oficial» publicará en breve la relacion de los expositos que deben ser incluidos en el sorteo de dotes de la fundacion de don Hermógenes de la Serna, que se celebrará el día 15 de Julio próximo. Los expositos son ocho residentes en Santander, dos de Entrambasaguas, catorce de Arnuero, tres de Bárcena de Cicero, cinco de Bareyo, nueve de Voto, cuatro de Torrelavega, uno de Mazcuerras, siete de Ruesga, cinco de Luena, tres de Miengo, dos de Santoña, uno de Alfz de Lloredo, siete de Piélagos, uno de Meruelo, dos de Arredondo, uno del Astillero, uno de los Corrales y uno de Medio Cudeyo.

Un hermoso cometa, visible á simple vista, ha sido descubierto en Rochester por el astrónomo norteamericano Swift, y visto sin anteojos en Boston.

Este cometa va aumentando en brillo, y camina hacia el Este acercándose al hemisferio boreal.

Ya debe ser visible por debajo de la constelacion.

Se encuentra en la ría del Astillero el vapor inglés Rondo flotado para cargar 1.450 toneladas de mineral de hierro de la Compañía de San Salvador.

ENTRE AMIGOS.

—¡Que hermoso tiempo Vigil! —Soy de él, Juan, muy entusiasta —Me gusta este tiempo á mi... igual que el «Anis Sagasta.» Vicente Martinez y Hermano.—Amistad, 3, Bilbao, fabrica en (Autol) Rioja.—Deposito: en los cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

Las grandes solemnidades dispuestas para este día en la iglesia de la Anunciacion se celebraron esta mañana con extraordinaria concurrencia de fieles.

Ya han sido firmados por la Reina el decreto de Fomento aprobado en el último Consejo de ministros relativo á la modificacion de las tarifas de ferrocarriles.

El Sindicato de Santander celebrará mañana la subasta de los carteles y programas de festejos.

Servicio mixto de sangre y vapor del

Tranvia Urbano desde el día 1.º de Agosto de 1892.

De Peña Castillo al Correo á las 8:15, 9:15 y 11:30 mañana; 2:30, 3:30, 4:30, 5:30, y 6:30 tarde.

Del Correo á Peña-Castillo á las 7:45, 8:45, 9:45, y 12:30 mañana; 3, 4, 5 y tarde.

De Puerto Chico á Peña Castillo á las 7 noche (discrecional.)

De Plaza de Numancia á Puerto Chico continuo desde las 7:45 á las 12:45 desde las 2 á las 7:40 noche.

De Puerto Chico á la Plaza de Numancia, continuo desde las 8 á la 1 y desde las 2:15 á las 8 noche.

De Puerto Chico al ferrocarril del Norte, á la llegada del tren correo.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Castro-Urdiales el señor don Lismes Gutierrez Márcos.

Ayer por la tarde se inició un incendio en el piso segundo de la casa número 23 de la calle Alta.

La intervencion de algunos bomberos evitó que el fuego tomara proporciones.

Todos los señores Obispos de las diócesis de España han recomendado á los señores Curas párrocos que ejerzan gran vigilancia sobre los objetos que les sean entregados con destino al culto en las próximas solemnidades de Semana Santa para evitar que puedan repetirse hechos sucedidos en algunas capitales, con velas que contenian cartuchos de dinamita.

El general Calleja ha sido nombrado Inspector de Artillería e Ingenieros.

Ayer fué curado en la casa de socorro un jóvea llamado Bernardino Perez que hallándose trabajando en un vapor atracado al muelle de Maliaño sufrió con la maquinilla una fuerte contusion en un brazo.

Don Daniel Fernandez Muros, ha sido nombrado oficial de esta Aduana.

El martes último firmó S. M. la Reina un real decreto reduciendo á una sola las tres penas de catorce años, ocho meses y un dia de cadena cada una que la Audiencia de Santander impuso á Juan Garcia Santo, secretario que fué del Ayuntamiento del Astillero, por otros tantos delitos de falsedad y malversacion de caudales.

Ayer estaba citada á sesion extraordinaria la Corporacion municipal.

Pero como era para discutir el presupuesto adicional y esto de presupuestos es cosa insignificante para la buena administracion, no se reunió suficiente número de concejales.

Mañana se verificará la subsidiaria.

Con motivo de las interrupciones en la línea de Andalucía, y á fin de que llegue oportunamente á Cádiz la correspondencia para Cuba, que debe salir de dicho punto el día 30 del actual, se ha dispuesto antecipe su salida de Madrid, verificándolo el día 26 en vez del 28.

Ha regresado el primer teniente alcaide don Gregorio Mazarrasa. Sea bienvenido.

En el decreto aclaratorio del dictado sobre zonas fiscales que proyecta el ministro de Hacienda, se excluye de los efectos de éste á los viajantes de comercio.

CATARROS PULMONARES CRÓNICOS.

(Desconfiar de las imitaciones.) Dictámen del Dr. D. Juan Lizárraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certificado: Que siempre que he usado la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he tenido muy buenos resultados, especialmente en los catarros pulmonares de estado crónico.

Pamplona 21 julio de 1885.

Dr. JUAN LIZÁRRAGA AITRAN.

La accion del Gallicida Escrivá, para la curacion de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando, VII) 7

nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE **ALQUITRAN**
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 24.

La exportacion de vinos españoles en Francia durante el mes de Febrero ascendió á un millon de hectólitos.

Aunque se desconoce el número de siniestros se sabe que los temporales han ocasionado algunos naufragios.

El conflicto surgido entre Inglaterra y los Estados Unidos se agrava.

Asegúrase que las últimas notas diplomáticas cruzadas entre ambos Gobiernos son una serie de duras amenazas.

Dícese que los agentes de Aduanas de Barcelona persistirán en la huelga.

El discurso pronunciado por el señor Nocedal contra el proyecto de descanso dominical ha producido un tumulto en el Congreso.

Se proyecta reducir á cuatro Universidades las facultades de Leyes y Medicina.

El fiscal del Tribunal Supremo y el ministro de la Gobernacion van á dirigir circulares recomendando el mayor rigor en la persecucion del juego.

VARIEDADES
DE CUARESMA.

Así, como si digéramos de juerga; por que más que de abstinencia parece época de fiestas y cualquiera diría que estamos rebosando alegría por los cuatro costados á pesar de la altura que han alcanzado los cambios y la bajura á que ha llegado el dinero.

La jente jóven, sobre todo, se divierte que dá gusto y corre de jaleo en jaleo y de baile en baile que es una bendicion de Dios.

Lo grave aquí, no es esto, porque al fin y al cabo hay disculpa para los pocos años y la sangre ardiente.

Lo que indigna en grado sumo, es ver que las personas mayores, las que presumen de formales, sin respeto al santo tiempo en que estamos, corren tambien tras de los placeres, lo mismo que si tuvieran quince años.

Pero hay que confesar que al ménos guardan la forma.

Don Matias, por ejemplo, se muere por el baile, hasta el extremo de que el día pasado llamaron á la puerta de su casa en el momento en

que se hallaba dando volteretas por el pasillo, ensayando un paso de su invencion; se acercó á abrir haciendo piruetas y se encontró con la respetable figura de un guardia municipal que iba á cobrar una multa impuesta á la criada por sacudir alfombras después de las ocho de la mañana, y sin encomendarse á Dios ni al diablo se abrazó al representante del municipio y le arrastró en vertiginosa carrera, por las habitaciones de la casa, sin hacer caso de los gritos del agente, que con dificultad podían sostenerse él y el principio de autoridad; en una de las rapidísimas vueltas que le hizo dar, tropezaron con una silla y fueron á parar al cuarto de la maña suegra de D. Matias dando de cabeza en los cristales y cayendo á sobre la buena señora que en aquel momento estaba cazando pulgas.

La señora, toda indignada, echó mano de lo primero que encontró, y el pobre guardia sintió sobre su cabeza un cacharrazo con un útil de cuyo nombre no quiero acordarme y corriendo por su respetable rostro un líquido, bastante oloroso y no muy limpio.

Don Matias entonces, soltó al guardia, el que le llevó á los tribunales por desacato á la autoridad, y en vez de pagar cinco pesetas por sacudir la alfombra, (no él la criada), tuvo que pagar las costas y gastos del juicio y unas diez pesetas de multa.

Pues bien; este señor, llevado de su aficion por el baile, no respeta ni cuaresma ni nada; pero lo que el dice: al ménos, guardo la forma; ayer, por ejemplo, bailé toda la tarde con una morena, como un castillo, natural de Pozuelos, y dado mi químico y mi jacarandosa espontánea, pude bailar con una rubia, ama de cria por aficion, que me miraba con ojos tiernos; pero por no mezclar, ni aun de colores, me abstuve y á la morena me atuve y por algo estamos, como dice mi suegra, en época de meditacion y alevosia.

Hay quien lleva esto de la mezcla, hasta la exageracion.

Mi zapatero, por ejemplo, que es uno de nuestros borrachos más distinguidos, no hay quien le haga beber blanco y tinto desde el miércoles de ceniza hasta el sábado de gloria.

—Cómo va? seña Micaela.

—Pos hija, ahora bien; el mi hombre no me pega más que con la zurda.

—Pues qué, tiene mala la derecha?

—No, hija, sino que él es así, tan religioso y tan timorato que no quiere mezclar, y como la primera campanada de las doce del primer día de cuaresma le sorprendió dándome una bofetada con la zurda, no me pega más que con esta mano hasta que rescuite nuestro Señor que me sobará con las dos, para solemnizar la fiesta; hasta entonces eso vamos ganando.

Indudablemente, que aún se respetan algo las buenas costumbres de nuestros antepasados; pero el indiferentismo avanza á pasos gigantados y llegará día en que don Matias baile indistintamente con la rubia y con la morena, mi zapatero beba blanco y tinto en una misma comida y á todas horas, y el hombre de la Micaela la zurra con las dos manos.

Polainas.

COCINA.

Ternera salmonada. Se toma un pedazo grande de ternera, se le quita el hueso y se pone durante ocho dias en salmuera, añadiendo varias hojas de apio, cebollas cebolletas, pimienta, clavo y hojas de laurel. Se da vueltas á la carne todos los dias y al cabo de los ocho indicados, se la enrolla y ata con un bramante y se la pone á cocer con la salmuera misma, á la cual se añade un cuartillo de vino, medio de vinagre y medio de agua. Cuando la carne esté cocida se la dejará enfriar, se la sacará del caldo y se le quitará el bramante.

Se toma media libra de sardinas y se las pica muy menudo y se hace con las sardinas así picadas una masa, con la cual se rodea el pedazo de ternera. Por encima se pone otra capa de perejil y cebollas, también muy picados, y en último lugar se añaden algunas alcapparras. Se deja así la carne por espacio de dos ó tres dias, rociándola con aceite de cuando en cuando. La ternera, cocida de este modo, se come fria con aceite y vinagre.

EN LA **FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA** se replataan cubiertos dejándolos como nuevos. Se venden los que elabora en sus talleres á la Ley más alta de 84 y verdad. Para encargos Muelle, 1. 6a1

NUEVO SERVICIO DE **VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.** 
HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO** por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA.** Salidas quincenales. Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez Aguadilla, y Arecibo. SIN TRASEORDO. Saldrá de este puerto el 30 de Marzo el grande y rápido vapor **PAULINA,** Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete
Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33. Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1890 botella.	1	pesetas
» » 1889 »	1'50	»
» » 1888 »	1'75	»
» » 1887 »	2	»
Rioja Blanco del año 1883, botella.	1'50	»

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

HIELO
SE VENDE EN **LA DELICIOSA**
ALAMEDA 1.ª 9.

PÚBLICO
El alcalde ofreció á Lanza, en sesion, por una queja, que la calle del Limon, intransitable calleja, la pondria limpia, limpia, lo mismo que una patena. Sigue lo mismo y, por suerte, nuestra parroquia no cesa y viene á buscar licores, aunque venga á duras penas.
B. L. Domecq y Comp^a
LIMON 7 y 3 DUPLICADO.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
COMPANIA INGLESA
The Royal,
CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA **Doscientos millones de ptas.**
Esta poderosa Compañia tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantias que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas) efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas.
Agente en Santander.
C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34.
Teléfono núm. 224.

LA URBANA
SEGUROS SOBRE LA VIDA con derechos cobrar los intereses anualmente, y á otracondiciones muy ventajosas.
RAMO ACCIDENTES.
Combinacion especial para velocipedistas. Indemnizacion de 10.000 pesetas por la reducida prima de 40 al año. 6-6
J. DE BERAZA, CONCORDIA, 14, PRAL.

LA ESTACION
PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.
Dos ediciones quincenales.—Edicion económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.
12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una ininidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcótera.
Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.
Edicion de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).
Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.
Se suscribe en todas las librerias y en Madrid, calle del Principe 14, en la Libreria Guggrenbet.

—627—
Toda la noche pasaron los dos bandos en preparativos.
Luego que terminó el siniestro parlamento, cuyos pormenores acaban de leerse, el primer cuidado de Gauvain fué llamar á su teniente.
Guechamp, á quien no deja de ser importante conocer, era un hombre de segunda fila, honrado, intrépido, de mediano talento, mejor soldado que jefe, rigurosamente in-

—626—
sobre la cabeza del niño? Por eso lo perdonaba, aunque no sin remordimientos.
Habia, pues, dejado á Gauvain entablar el ataque por el lado opuesto. La Tourgue tenia un lado selvático, que era la torre, y otro civilizado, que era la biblioteca; y Cimourdain habia permitido á Gauvain que batiése tan sólo en brecha el lado salvaje.
Por lo demás, para aquella antigua mansion, atacada por un Gauvain y defendida por otro Gauvain, volvieran, en plena revolucion, los tiempos feudales. Las guerras entre parientes forman toda la historia de la Edad Media; los Eteocles y los Polinices son tan góticos como griegos, y Hamlet hace en Elsenor lo que Orestes hizo en Argos.

—625—
salles y no tenia ningun cariño á la Tourgue, que apenas le era conocida. Habia ido á refugiarse en ella por no tener otro asilo; pero la hubiera demolido sin escrúpulo si el demolerla le hubiese podido aprovechar para su causa. Gauvain era más respetuoso.
El punto débil de la fortaleza era el puente; pero en la biblioteca, que caía sobre el puente, estaban los archivos de la familia; si se daba el asalto por allí, el incendio sería inevitable, y quemar los archivos era para Gauvain en cierto modo como atacar á sus padres. La Tourgue era la casa solariega de los Gauvain; de ella procedian todos sus feudos de Bretaña; lo mismo que los de Francia procedian de la Torre del Louvre; allí estaban los recuerdos domésticos de Gauvain; allí habia nacido él mismo; las vicisitudes tortuosas de la vida le llevaban en su edad viril á atacar la misma fortaleza que le habia protegido en su infancia. ¿Sería con ella tan

LINEA DE VAPORES SERRA
Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,
GRACIA,
FRANCISCA,
LEONORA,
ALICIA,
Y SERRA.



ERNESTO
GUIDO,
HUGO,
ENRIQUE,
PEDRO
Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán
despachados como sigue, admitiendo carga y
pasajeros para

Habana, Matanzas, San-
tiago de Cuba y Cien- } Pedro el 30 Marzo
fuegos.

Consignatario en Santander don Francisco
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Mue-
lle, 5.—Teléfono núm. 37.

NOTAS CONSOLARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
CONOCIMIENTOS PARA BIQUES DE VAPOR.

ACADEMIA DE DIBUJO
fundada en 1888 por el profesor
Don José María Casuso.
PEDRUECA 15.—SANTANDER.
Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisa-
je, topográfico y modelado.
Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5
pesetas.
HORAS DE CLASE.
Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde.
Para alumnos, de 7 á 9 de la noche.
Para niños, de 5 y media á 6 y media de la
tarde.
15.—PEDRUECA.—15.

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER



Aumenta maravillosa-
mente la fuerza y la fle-
xibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Expo-
sición Universal de
Barcelona.

Las enfermedades más
peligrosas de la garganta
y pulmones principian por desórdenes que se
curan fácilmente si se les aplica á tiempo el re-
medio propio. La dilacion suele ser fatal. Los
resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden
degenerar en laringitis, asma, bronquitis,
pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y
las afecciones pulmonares, el mejor remedio es
el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las em-
pleancias médicas se prescriben con gran éxito.
Los médicos pueden consultar con su doctor.
De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
QUEEN
FONDOS DE ESTA COMPANIA
200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las
pérdidas.
Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la direccion por su repre-
sentante.

PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO



HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE
Tres veces más nutritiva que el
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!
Es el remedio moderno conocido como más
RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ
para el tratamiento y pronta curación de la
TISIS INCIPIENTE
BRONQUITIS Y TOSAS CRÓNICAS
CATARROS PULMONARES
ANEMIA Y CLOROSIS
AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA
Millares de Médicos de Europa han calificado
de soberano este remedio, especialmente en las
ENFERMEDADES EXTENUANTES
de la niñez y la pubertad, tales que
RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO,
CLOROSIS Y ANEMIA
adquiridas por herencia, ó en el período de lactan-
cia, por falta de sustancias nutritivas al sistema
SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.
RUBINAT FUENTE AMARGA
DR. LLORACH.
propiedad del
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de
Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion per-
tinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes
funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tí-
foideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, (tumor
fuer e), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los
purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Ber-
nardo R. Saro.
Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DR. LLORACH.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las Pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de
la garganta, estas PASTILLAS DEL DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda
clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros ya de exentas de los inconvenientes que
produce el uso de esta sustancia. PRECIO 6 REALES CAJA. De venta en las Farmacias. Por ma-
yor Dr. Bezanilla, Santa Clara 8, Santander. Despacho general, DR. KLEIN, Escudillers 82 Bar-
celona. Depósitos Hijos de Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y Uriach y
Compañía

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

PASTA BROOKE
(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Nin-
guna sustancia ofensiva entra en su fa-
bricación.
EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO
Este maravilloso producto es indispensable para
limpiar, fregar, frotar, y pulir metales,
marmoles, puertas, ventanas, hules, espe-
jos, suelos, utensilios de cocina, etc., etc.,
en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda,
almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y man-
chadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.
De venta en las droguerías
Agente general en España.—Felipe Sabadell.
BARCELONA

hia impío que se resolviera á reducirla á cenizas? Quizá su propia cuna estaba todavía en
algun rincón del granero ó de la biblioteca.
Ciertas reflexiones son emociones, y Gau-
vain, en presencia de la antigua casa de su
familia, se sentía conmovido. Por eso habia
evitado el ataque del puente, contentán-
dose con situar á su frente una batería para
hacer imposible toda salida ó evasión por
aquella parte. Por eso tambien, habiéndose
decidido á atacar por el lado opuesto, tuvo
que hacer los trabajos de mina y de zapa al
pié de la torre.
Cimourdain le habia consentido seguir es-
te plan, aunque reconviéndole á si propio
por su condescendencia. La aspereza de su
carácter le hacia fruncir el ceño ante aque-
llas vejeces góticas, y no queria tener más
indulgencia con los edificios de la que tenia
con los hombres. Perdonar un castillo era
ya un principio de clemencia; y siendo la

clemencia el flaco de Gauvain, Cimourdain,
como es sabido, le vigilaba y le detenia en
aquella pendiente, á su juicio funesta. Sin
embargo, el mismo no podia menos de reco-
nocer y confesar en su interior, aunque con
indignación contra su debilidad, que no ha-
bia podido volver á ver la Tourgue sin un se-
creto estremecimiento; enterneciase delante
de aquella sala de estudio donde estaban los
primeros libros que habia hecho leer á Gau-
vain. Habia sido cura de la aldea inmediata
de Parigue; habia habitado el último piso del
castillejo del puente; en aquella biblioteca
habia tenido sobre sus rodillas al niño Gau-
vain, enseñándole el alfabeto; y entre aque-
llas cuatro paredes, ya viejas, era donde ha-
bia visto á su querido discípulo, al hijo de su
alma, crecer corporal y espiritualmente.
¿Podia destruir y quemar aquella biblioteca,
aquel castillejo, aquellas paredes donde ha-
bian resonado las bendiciones prodigadas

teligente hasta el punto en que el deber
manda no entender ya más, duro hasta el
extremo de no enternecerse nunca, inac-
cesible á la corrupcion, de cualquiera espe-
cie que fuese, lo mismo á la venalidad, cor-
ruptora de la conciencia, que á la compa-
sion, corruptora de la justicia. Tenia en el
alma y en el corazón las dos pantallas que
se llaman disciplina y consigna, como un
caballo tiene orejas delante de los ojos, y
marchaba de frente por el espacio que le
dejaban libre. Su paso era recto, pero era
estrecho su camino.
Por lo demás, hombre seguro, rígido en el
mando, puntualísimo en la obediencia.
Gauvain le dirigió la palabra y dijo con
viveza de expresión:
—Guechamp, una escalera.
—Mi comandante, no tenemos ninguna.
—Es preciso tener una.
—¿Para escalar?